**En Consejo de Seguridad se analizaron estrategias para mitigar los efectos de la pandemia**

Un consejo de seguridad presidido por el Alcalde Juan Carlos López, se adelantó en las últimas horas para articular acciones que vayan dirigidas a generar conciencia ciudadana y evitar que mucha gente salga a la calle y se aumenten los contagios en la ciudad.

Hicieron presencia la Secretaria de Gobierno, Elvia Rocío Cuenca, el Coronel de la Policía Metropolitana, Nelson Díaz, el comandante del Ejército, Teniente Coronel Darío Fernando Pérez Riaño, El Director de Fiscalías, Raúl González Flechas, Migración Colombia y el Coordinador de Seguridad, Darío Fernando Daza, entre otros.

En el desarrollo de este consejo se tomaron importantes determinaciones como intensificar los controles en el municipio, pero esta vez con un énfasis sanitario y epidemiológico y de forma coordinada y articulada con todos los actores, entre ellos la Secretaría de Salud, Secretaría de Gobierno, Organismos de Socorro y la fuerza pública, para hacer una intervención integral en las comunas más afectadas por la pandemia.

El Alcalde Juan Carlos López señaló que "la articulación estratégica y el trabajo en conjunto con la fuerza pública y demás entidades, permitirá que de alguna manera podamos llegar a la ciudadanía con mensajes de autoregulación, ya que la preocupación es alta, en el sentido que las personas están saliendo sin respetar protocolos y medidas de seguridad". Queda claro que la disciplina que tengan los ciudadanos contribuirá a lograr este fin de que la ciudad no registre altas tasas de contagio y mortalidad por el virus y para ello, se deben seguir realizando los respectivos controles.

Durante la reunión también se analizaron las cifras en torno a los delitos más recurrentes y se hizo la solicitud de intensificar acciones de policía para generar capturas. Así mismo, se socializaron los avances de la construcción del Plan Institucional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

**Empresa privada se une los protocolos de bioseguridad**

La Administración Municipal Creo en Popayán, encabezada por el Alcalde Juan Carlos López Castrillón, recibió la donación de 3.000 tapabocas de tela por parte del Grupo Éxito para ser entregados a la comunidad.

Si bien es cierto, la reactivación económica es un proceso que permite la salida de más personas y beneficia directamente a los comerciantes, todavía se mantienen las medidas de bioseguridad, por lo que varios de los empresarios del sector han optado por proteger a sus clientes entregando artículos con el fin de disminuir la propagación del virus covid19.

El evento simbólico se realizó en las instalaciones de la alcaldía con la presencia del Alcalde, el jefe de operaciones del Éxito, Jaime Salazar, y demás representantes de la entidad; después se realizó un recorrido hasta la galería del barrio Bolívar iniciando con la entrega de los tapabocas.

"Este es un momento en el que el país nos necesita a todos, y sin duda los colombianos hoy vivimos la solidaridad como principio de actuación tangible y real...Desde el inicio de la pandemia, Grupo Éxito inició la producción de tapabocas con un doble propósito: poner a disposición de los colombianos este elemento básico de protección y ayudar a la preservación del empleo, pues estos se confeccionan en 50 talleres en los que usualmente se producen prendas marca propia”, afirmó Carlos Mario Giraldo Moreno, presidente de Grupo Éxito.

**Operativo de decomisos de Vehículos de Tracción Animal en Popayán**

Con éxito, la Administración Municipal y sus respectivas secretarías de Salud, Gobierno y Tránsito, en articulación con la Policía Ambiental, desde muy tempranas horas de la mañana iniciaron en diferentes puntos de la ciudad de Popayán, el operativo o intervención de los vehículos de tracción animal ilegales que circulan en las calles de la capital caucana, esto con el fin de comenzar a ejecutar la política animalista que lidera el Alcalde de Popayán Juan Carlos López Castrillón, en donde el mensaje es “NO MÁS MALTRATO ANIMAL”.

En diferentes puntos de la ciudad se ubicaron funcionarios de la Secretaría de Salud Municipal en equipo con la Secretaría de Tránsito y de Gobierno, así como efectivos de la Policía Ambiental ejerciendo control a los vehículos de tracción animal.

Se trató de un operativo en pro de defender la Política Pública Animalista que hace parte de Plan de Gobierno Creo en Popayán, donde como resultado se decomisaron 4 ejemplares, cobijados en el artículo 2 de la ley 769/2020 el cual permite tramitar un comparendo de tránsito por el vehículo, el cual fue llevado a los patios oficiales, talleres o parqueaderos, y el equino quedará a disposición de la Secretaría de Salud Municipal o a quien designe previa autorización.

Por su parte, la Secretaría de Tránsito, después del operativo, presentará informe a la Secretaría de Gobierno, quien mediante acto administrativo determinará la finalidad del vehículo y el equino, que queda en custodia de la Secretaría de Salud hasta su completa recuperación, quien determinará su destino de acuerdo a la normativa que es la adopción.